



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONSULTA DE GARANTÍAS NOTIFICADAS AL COBRO

Código:
SENAE-ISEE-2-7-002
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 1 de 8



SENAE-ISEE-2-7-002-V1

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONSULTA DE GARANTÍAS
NOTIFICADAS AL COBRO

SEPTIEMBRE 2013

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:			
Instructivo para el Uso del Sistema, opción Consulta de Garantías notificadas al cobro.			
Objetivo:			
Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta de notificaciones para ejecutar la efectivización de la garantía que el operador de comercio exterior mantiene con el Senae, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Consulta de Garantías notificadas al cobro.			
Elaboración / Revisión / Aprobación:			
Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción	
 25/09/2013 Ing. Patricia Coronado Domínguez Analista de Mejora Continua y Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración	
 26/09/2013 Ing. Alberto Galera Hernández Jefe de Calidad y Mejora Continua	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión	
 26/09/2013 Eco. Rubén Montedecoca Mejía Director de Mejora Continua y Normativa (E)	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación	
Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:			
Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Septiembre 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado	Revisado	Aprobado
		
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONSULTA DE GARANTÍAS NOTIFICADAS AL COBRO

Código:
SENAE-ISEE-2-7-002
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 3 de 8

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD.....	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
5.	PROCEDIMIENTO	4
6.	ANEXOS	8

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta de notificaciones para ejecutar la efectivización de la garantía que el operador de comercio exterior mantiene con el Senae, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Consulta de Garantías notificadas al cobro.

2. ALCANCE

Está dirigido a los Importadores y Agentes de Aduana

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los Importadores y Agentes de Aduana
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

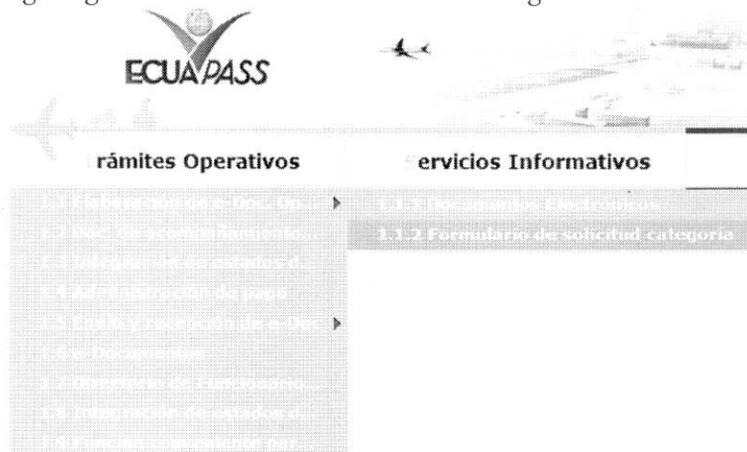
4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

4.1.1. **Usuario:** Importadores y Agentes de Aduana

5. PROCEDIMIENTO

- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://portal.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “Formulario de solicitud categoría”.



Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa 	Jefe de Calidad y Mejora Continua 	Director de Mejora Continua y Normativa 

5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a dar clic en la pestaña “Despacho Aduanero”.

Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero

5.4. Los formularios de solicitud categoría que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de “Importación” el formulario electrónico **“Consulta de Garantías notificadas al cobro”**.

Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero

Importación

Registro / Modificación Autorizaciones de LEFORTAAC	Seleccionar
Registro de solicitud de la venta a terceros y compra	Seleccionar
Registro de código de producto	Seleccionar
Solicitud de matriz	Seleccionar
Control de ventas y destrucción de almacenes libres	Seleccionar
Solicitud de Autorización	Seleccionar
Notificación de allanamiento	Seleccionar
Justificación de notificaciones	Seleccionar
Solicitud de modificación de plazo o monto de la garantía	Seleccionar
Solicitud de aprobación de garantía	Seleccionar
Consulta de Garantías notificadas al cobro	Seleccionar
Solicitud de facilidad de pago	Seleccionar
Registro de información del núcleo	Seleccionar
Consulta de liquidación	Seleccionar
Reexportaciones individualizadas en almacén especial	Seleccionar
Consulta de estado de garantía	Seleccionar
Adm. de relación de OCE y agente de aduana	Seleccionar
Adm. liquidación de integración	Seleccionar
Solicitud de acción de control	Seleccionar
Registro / Aceptación de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Registro de cesión de titularidad	Seleccionar
Existencias de insumos	Seleccionar
Administración de reutilizar	Seleccionar

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONSULTA DE GARANTÍAS NOTIFICADAS AL COBRO**

Código:
SENAE-ISEE-2-7-002
Versión: 1
Fecha: **Sep/2013**
Página 6 de 8

5.5. Luego de dar clic al botón **Seleccionar**, se presenta la siguiente pantalla:

Consulta de Garantías notificadas al cobro OCE [01010010] PLASTICOS PARA ▾

No. aprobación de garantía Rango de fechas Hoy ▾ 21/09/2012 21/09/2012

Resultado : 0

No	No. aprobación de garantía	Estado de la garantía	Nombre de operador	Código de garantía

Datos del Operador

Tipo de operador --Selección-- Id Operador --Selección--
 Emisor de garantía --Selección-- Aduana --Selección--

Datos Generales de la Garantía

Tipo de garantía Especifica General Forma de garantía --Selección--
 Código de garantía Motivo de garantía --Selección--
 Número de la declaración Número de solicitud

Información de valor de garantía

Monto de garantía \$ 0 Monto a garantizar \$ 0

Información de plazo de garantía

Periodo de garantía 0 Fecha de emisión
 Fecha de vencimiento

Resultado : 0

Orden de notificaciones	Obsevacion

Detalle de notificaciones

Orden de notificaciones	Fecha de notificación

Obsevacion

5.6. Se presentan los siguientes criterios de búsqueda.

Consulta de Garantías notificadas al cobro OCE [01010010] PLASTICOS PARA ▾

No. aprobación de garantía Rango de fechas Hoy ▾ 21/09/2012 21/09/2012

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONSULTA DE GARANTÍAS NOTIFICADAS AL COBRO

Código:
SENAE-ISEE-2-7-002
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 7 de 8

- **OCE:** Código de OCE
- **Registro de Solicitud de aprobación de garantía:**
- **Fecha de Registro:** dd/mm/aaaa ~ dd/mm/aaaa

5.7. Una vez registrado los criterios de búsqueda se debe dar clic en el botón **Consultar**.

- Los campos a presentarse posterior a la consulta son:

Resultado : 0

No	No. aprobación de garantía	Estado de la garantía	Nombre de operador	Código de garantía
----	----------------------------	-----------------------	--------------------	--------------------

- **No. aprobación de garantía**
- **Estado de la garantía**
- **Nombre de operador**
- **Código de garantía**

- Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
CONSULTA DE GARANTÍAS NOTIFICADAS AL COBRO**

Código:
SENAE-ISEE-2-7-002
Versión: 1
Fecha: **Sep/2013**
Página **8 de 8**

Datos del Operador

Tipo de operador	--Selección--	Id Operador	--Selección--
Emisor de garantía	--Selección--	Aduana	--Selección--

Datos Generales de la Garantía

Tipo de garantía	<input checked="" type="radio"/> Especifica <input type="radio"/> General	Forma de garantía	--Selección--
Código de garantía		Motivo de garantía	--Selección--
Numero de la declaración		Numero de solicitud	

Información de valor de garantía

Monto de garantía	\$ 0	*Monto a garantizar	\$ 0
-------------------	------	---------------------	------

Información de plazo de garantía

Periodo de garantía	0	Fecha de emisión	
Fecha de vencimiento			

Resultado : 0

Orden de notificaciones	Obsevacion

Detalle de notificaciones

Orden de notificaciones	Fecha de notificación
Obsevacion	

- Tipo de operador
- Id Operador
- Emisor de garantía
- Aduana
- Tipo de garantía
- Forma de garantía
- Código de garantía
- Motivo de garantía
- Número de la declaración
- Número de solicitud
- Monto de garantía
- Monto a garantizar
- Periodo de garantía
- Fecha de emisión
- Fecha de vencimiento

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**, VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB

